



**MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE JÓVENES Y DEPORTE**

1. LUGAR, HORA Y FECHA:

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día **19 de febrero de 2018 dos mil dieciocho**, en las instalaciones de una sede alterna al edificio que alberga al Poder Legislativo del Estado de Michoacán; da inicio la reunión de trabajo convocada por el Diputado José Daniel Moncada Sánchez, en su carácter de Presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte.

2. ASISTENTES:

Para el desarrollo de la presente reunión se encuentran presentes los Diputados José Daniel Moncada Sánchez, Miguel Ángel Villegas Soto y Wilfrido Lázaro Medina; en su carácter de Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Jóvenes y Deporte; así mismo, se cuenta con la presencia de los asesores de los Diputados; y, la Lic. Michel Lilliana Rangel Hinojosa, Secretaria Técnica de la Comisión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

I.- Bienvenida y lista de asistencia. II. Revisión de los asuntos pendientes por Dictaminar al interior de la Comisión. III. Asuntos Generales.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En el desahogo del primer punto de la orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión, agradece la presencia de los integrantes, invitados y personal técnico presente en la reunión, procediendo al pase de lista correspondiente, declarándose el quorum legal correspondiente; esto, de conformidad con lo establecido por el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado.

En cumplimiento al segundo punto de la orden del día, se instruye a la Secretaria Técnica a efecto de que dé lectura a los asuntos que se encuentran pendientes por dictaminar al interior de la Comisión, quien procede a hacer del conocimiento de los asistentes, que como parte del seguimiento a la reunión de trabajo sostenida el pasado 24 de Octubre de 2017 con el personal del Instituto de la Juventud Michoacana; es que la Lic. Julianna Bugarini Torres mediante Oficio No. IJUMICH/DG/0075/2018, ha hecho llegar a esta Comisión un Proyecto de Iniciativa de Ley de Servicio Social de Pasantes del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de que en el uso de las facultades que como Legisladores le son conferidas por los artículos 36 fracción II y 44 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y, 8° fracción II, 52 fracción I, 62 fracción XVII, 64 fracción V, 234 y 235 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; esta propuesta pueda ser presentada ante el Pleno de esa Soberanía, por conducto de la Comisión de Jóvenes y Deporte.



MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE JÓVENES Y DEPORTE

5. ACUERDOS:

ÚNICO.- Se giran instrucciones al personal de apoyo a efecto de que se instale una Mesa Técnica para la revisión del Proyecto de Iniciativa de Ley de Servicio Social de Pasantes del Estado de Michoacán de Ocampo, enviado por la Lic. Julianna Bugarini Torres; y éste sea expuesto en la próxima reunión de Comisión.

6. CIERRE DEL ACTA:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 diez horas del día 19 de febrero de 2018 dos mil dieciocho, se da por terminada la presente reunión de trabajo de Comisión; levantándose la presente acta en los términos de los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para su legal y debida constancia.-----

COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE

DIP. JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ

Presidente

DIP. WILFRIDO LAZARO MEDINA

Integrante

DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS GOTO

Integrante

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de la Comisión de Jóvenes y Deporte de la Septuagésima Tercera Legislatura de este Honorable Congreso del Estado, de fecha 19 de febrero de 2018 dos mil dieciocho.-----